

Montevideo, 27 de Febrero de 2015.

SESIÓN ORDINARIA Nº 1 – MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

Sobre Subsidio por enfermedad. Armonizando la normativa vigente en materia de cálculos de este subsidio (Decreto-Ley 14.407, Decreto 7/96 y Ley 18.725, el Directorio dispuso, en vía interpretativa, que el salario habitual será el promedio del total percibido por el trabajador por todas las partidas que constituyan materia gravada en los 180 días anteriores al de mes anterior del último día trabajado. De esta forma quedan armonizadas las normas referidas, además de unificarse los criterios de cálculo de los tres principales subsidios de trabajadores activos, que junto con el de enfermedad los son el de desempleo y el de maternidad.

Residentes fuera del País y SNIS. Atento a que el Art. 49 de la Ley 18.211 del Sistema Nacional Integrado de Salud determina que los usuarios del mismo son todas las personas que residan en el territorio nacional y que se registren en un prestador de Salud, el Directorio dispuso la baja de quienes no reúnan estas condiciones y figuren como usuarios del SNIS. En definitiva esta disposición brinda una solución a la situación de quienes no se atienden la salud en nuestro país, a pesar de los cual se les descontaba los aportes al FONASA y aparecían como afiliados a prestadores de salud.

BPS presente en actividades populares. Otro año de apoyo y presencia de nuestro instituto, difundiendo derechos y obligaciones en seguridad social, en la Fiesta de la Sandía y la Forestación de Tranqueras y en el Festival Pan de Azúcar - Dulce Corazón del Canto.

Concursos y Designaciones. Aprobando lo actuado por el Tribunal de concurso correspondiente se dispuso la designación de 3 Jefes Profesionales de Gestión de Cobro en Vía Administrativa-ATYR, las que recayeron en las funcionarias Karina Rodríguez y Ilda Sorribas y el funcionario Marcelo Rey.

Por otra parte, al producirse una vacante por ascenso en el cargo de Jefe de Departamento Computación, se dispuso la provisión del mismo de la lista emergente del ranking pendiente del concurso correspondiente (ver YER de 8.10.2014), recayendo la designación en el funcionario Alberto Zimberg.

Finalmente, se aprobaron bases de concurso para proveer un cargo de Gerente de Departamento Profesional Certificados-ATYR.

A los designados las felicitaciones y deseos de éxito en su gestión.